

ACTA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Versión Estenográfica)

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

**4 DE FEBRERO DE 2021
17:00 HORAS**

**(RECESO)
(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN)
5 DE FEBRERO DE 2021
11:00 HORAS**



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, Y HABIÉNDOSE DECRETADO RECESO, POR LO QUE SE REANUDÓ LA SESIÓN, EL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN XII Y 38 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD A DISTANCIA, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEEM/CG/11/2020, DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL IEEM DE MANERA VIRTUAL O A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, COMO MEDIDA SANITARIA, DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID; SIENDO ESTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CUATRO y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE HACE LAS VECES DE ACTA. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Toluca de Lerdo, México; 4 de febrero de 2021

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y a todas, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos, del día cuatro de febrero de dos mil veintiuno, damos inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Esta sesión se desarrolla a distancia, con la ayuda de la plataforma de videoconferencia Telmex, en términos del acuerdo del Consejo General IEE/CG/11/2020, por el que se autoriza la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiaos del IEEM, bajo esa modalidad, con motivo de pandemia COVID-19.

Doy la bienvenida a la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas y al Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona, integrantes de esta Comisión; al titular, también, de la Unidad de Informática y Estadística, ingeniero José Pablo Carmona Villena, quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión; también doy la bienvenida a la Consejera, licenciada Patricia Lozano Sanabria, que nos acompaña en esta Comisión.

Finalmente agradezco la presencia de los y las representantes de los partidos políticos, así como de los y las titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, a quienes nos acompañan también desde la transmisión en línea de esta sesión.

Bienvenidos sean todos y todas.

Secretario Técnico, por favor, verifique la asistencia a fin de confirmar el quórum para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Buenas tardes a todos y a todas.

Con gusto, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista a los y las presentes.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Integrante, Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Gracias, Presidenta.

Representantes de los partidos políticos:

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Pablo González. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Aketzali Jazmín Alcalá. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano se encuentra con nosotros el maestro César Severiano González, representante propietario ante el Consejo General. (Presente)

Por MORENA, se encuentra con nosotros Emmanuel Torres García, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por Partido Nueva Alianza Estado de México, se encuentra con nosotros Oscar Reyes. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, se encuentra con nosotros la licenciada Juana Ordoñez, quien es representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, el maestro Edgar Romeo González, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra, representante propietario. (Presente)

Y el de la voz, José Pablo Carmona Villena, Secretario Técnico de la Comisión. (Presente)

Consejera Presidenta, le informo a usted que están presentes dos consejeras y un Consejero con derecho a voz y voto, y nueve representantes de los partidos



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

políticos con derecho a voz, por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEM existe el quórum para sesionar.

Además contamos con la presencia de la licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: De la maestra Mayra Elizabeth López, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: ¡Hola! Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: También se encuentra con nosotros el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: E igual la maestra María Verónica Veloz, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: ¡Hola! Buena tarde a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Es todo por mi parte, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Habiendo verificado el quórum, declaro legalmente instalada esta sesión.

Le pido, Secretario Técnico, por favor, señale brevemente las medidas necesarias para el buen desarrollo de esta sesión a distancia.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: De conformidad con la Guía para la Realización de las Sesiones y Reuniones de Trabajo de los Órganos Colegiados en Modalidad a Distancia, se les solicita a los



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

y las participantes mantener el video activo y el micrófono apagado, encenderlo cuando se les dé el uso de la voz y volverlo a apagar cuando concluya su intervención.

También les agradeceremos que si desean hacer uso de la palabra lo manifiesten preferentemente a través del *chat* o de manera verbal cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

Les informo que las y los integrantes de los partidos políticos deberán identificarse con las siglas del instituto político que representan, seguido de su nombre.

Para las consejeras y Consejero integrantes e invitados, favor de identificarse con su nombre.

Quienes nos acompañan como invitados e invitados, favor de identificarse con las siglas del área que encabeza, seguido de su nombre.

Los equipos de asesoras y asesores de las consejeras y Consejero estarán identificados como asesor o asesora, seguido de las iniciales del Consejero, Consejera con quien laboran.

El de la voz está identificado con las iniciales ST y mi nombre.

El personal de apoyo a esta Secretaría Técnica está identificado con la palabra ST Apoyo, seguido de las iniciales de su nombre.

Por otra parte, tanto las votaciones como la solicitud de consenso de las representaciones se tomarán de manera nominal para hacer constar sus manifestaciones tanto en video como en audio.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Les consulto a los y las integrantes de esta Comisión si alguien desea agendar algún tema en el apartado de asuntos generales.

De no ser así, Secretario Técnico le pido, por favor, que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el primer punto corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Cabe mencionar que fue distribuido a ustedes junto con la convocatoria y el cual se compone de lo siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2021.
3. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión.
4. Presentación del Informe de Avance del PREP, correspondiente al mes de enero 2021.
5. Presentación del Segundo Estimado de la cantidad de actas PREP que se prevé acopiar en cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos, así como la relación de casillas a las que pertenecen.
6. Presentación del instrumento jurídico a celebrar con el ente auditor, así como su anexo técnico.
7. Presentación del Informe del Proceso de Selección del ente auditor y evaluación de la propuesta de auditoría al PREP presentada por la institución educativa ESIME Culhuacán.
8. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el PREP (infografías).
9. Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del Día.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes.

Una cuestión de forma, me permitiría sugerir en el punto número ocho, tenemos entre paréntesis “infografías”, si pudiéramos anteponer “a través de”, esa expresión, para que no se vaya a confundir que se están aprobando ya las infografías mismas, lo que se estaría proponiendo es justamente aprobar una propuesta de comunicación, incluso hay un calendario para aprobar éstas.

Entonces, sugeriría, respetuosamente, si anteponemos esa expresión para no confundir.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, maestro Francisco Bello Corona.

Secretario Técnico, en esos términos se ha expresado el Consejero, maestro Francisco Bello Corona.

¿Alguien más tendría algún comentario al respecto?

De no ser así, con la precisión que ha mencionado, le solicito al Secretario Técnico, por favor, recabe el consenso de las representaciones y de manera posterior someta a votación de los consejeros el proyecto de Orden del Día y de forma simultánea consulte si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto, Presidenta.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito atentamente que si alguno o alguna no está con el consenso para aprobar el Orden del Día y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que fueron previamente circulados, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Con el consenso y la dispensa.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por MORENA?

Se observó que mencionó “Con el consenso”, pero no tenía habilitado su micrófono.

Por favor, ¿por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO MORENA, C. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Con el consenso, ingeniero.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Partido Nueva Alianza Estado de México?



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, maestro.

Consejera Presidenta, las representaciones de los partidos políticos están por el consenso del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, ahora le pediría, por favor, recabe la votación de el y las integrantes de esta Comisión, así como solicite la dispensa de los documentos que fueron previamente circulados.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Apreciables integrantes de la Comisión, en los términos solicitados por la Consejera



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Presidenta, les solicito expresen el sentido de su voto para aprobar el Orden del Día y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que ellos mismos fueron previamente circulados, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Consejero Electoral Francisco Bello?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor de la dispensa y del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera?

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados han sido aprobados por unanimidad de las consejeras y el Consejero presentes; cuenta, además, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le pido, por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: El punto segundo del Orden del Día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de enero de 2021.

Advierto que ya fue aprobada en la dispensa de la lectura de los documentos.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Consulto a ustedes si en primera ronda desea hacer alguien uso de la palabra.

De no ser así, le pediría, por favor, Secretario Técnico, que por favor siguiera con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Si me permite, pediría yo el consenso de las representaciones de los partidos políticos, la cual solicito que lo manifiesten de manera nominal, a efecto de aprobar el acta de la sesión anterior.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO MORENA, C. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Con el consenso.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por Partido Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Y ¿por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

Ahora, apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación con el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 11 de enero de 2021, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Consejero Electoral Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el acta es aprobada por unanimidad de las consejeras y el Consejero presentes y cuenta con el consenso de las representaciones.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, ahora sí le solicito pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con todo gusto.

El punto tercero del Orden del Día es el relativo al seguimiento de acuerdos de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le solicito, por favor, dé cuenta del seguimiento de acuerdos de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Claro que sí, Presidenta.

Le informo que un servidor propuso un curso de inducción al PREP, con base en el programa de trabajo de esta Comisión y en cumplimiento a los artículos 351, numeral uno y 352 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, esto es para poder contar con insumos para la capacitación de las personas que sean contratadas para la operación e implementación del PREP durante el proceso electoral que nos ocupa.

Se agregó una actividad relativa a la elaboración de una propuesta del curso de inducción al PREP, la cual fue presentada el 11 de enero en sesión de la Comisión.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

En tal sentido el curso de inducción al PREP se impartirá el próximo día 19 de febrero del año en curso.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Pongo a consideración de ustedes el seguimiento de acuerdos de la Comisión, con esto que ya ha referido el Secretario Técnico respecto a este curso.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz en este punto?

De no ser así, le pediría al Secretario Técnico pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el cuarto punto corresponde a la presentación del Informe de Avance del PREP, correspondiente al mes de enero de 2021.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes con antelación.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le pido, por favor, que realice la presentación de este Informe de Avance del PREP que usted ya ha referido, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto.

En cumplimiento al artículo 354 del Reglamento de Elecciones y el numeral 32 del Anexo 13, relativo a los Lineamientos del PREP, se presenta el informe que fue circulado previamente.

En el mes de enero se reporta la adquisición de los dispositivos móviles, que continúe en proceso.

Se ha estado trabajando también en el diseño del curso de inducción al PREP, actualmente y con base en un programa presentado en la Comisión de Seguimiento del PREP, los y las integrantes del COTAPREP se encuentran en el desarrollo de materiales para la capacitación de los recursos humanos a contratar y para las representaciones de los partidos políticos.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Se adecuaron diversos anexos técnicos para la adquisición de equipos servidores, renta de equipo de cómputo, licenciamiento de *software* y contratación de servicios de soporte especializados para la administración de bases de datos. Dichos bienes y servicios se iniciarán durante el mes de febrero de 2021.

A la fecha ya se cuenta con inmuebles donde se instalaron los 170 órganos desconcentrados, se encuentran en la fase de acondicionamiento y equipamiento, actividad que debe de concluir cerca del día 21 de abril.

Esta Unidad se encuentra en la elaboración de la propuesta del proyecto de prototipo navegable del sitio de publicación y formato de base de datos, que se van a utilizar en la difusión del PREP 2021, así también en la definición de la arquitectura de base de datos que vamos a utilizar.

Para dar cumplimiento al punto número uno del artículo 347 del Reglamento de Elecciones, la Unidad de Informática gestionó, con la Presidencia del Instituto, la elaboración y envío de invitación a un conjunto de instituciones académicas para participar como entes auditores del PREP; este conjunto fue consensado con los integrantes del COTAPREP y conocido por la Comisión Especial para la Atención del PREP.

Para apoyar la decisión de quién realizaría estos trabajos se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias del COTAPREP, en la primera se revisó el Anexo Técnico, que incluyó las modificaciones turnadas por el INE al documento base y en la Segunda Sesión se elaboró la metodología para evaluar a los candidatos a entes auditores.

Se acordó remitir a las instituciones un oficio, en alcance de la invitación, donde se les hizo saber las modificaciones que el INE realizó al documento base; asimismo, se les comunicó que en caso de que tuvieran dudas, las hicieran llegar por escrito para aclararlas.

Les informo que la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, denominada ESIME, del Instituto Politécnico Nacional, en su Unidad Culhuacán, hizo saber de su interés para participar como ente auditor; ellos nos hicieron llegar un conjunto de preguntas, mismas que les dimos respuesta también por escrito.

No se omite mencionar que una vez recibida la propuesta los integrantes del COTAPREP han hecho la valoración correspondiente y se tiene el resultado de esta valoración.

Con base en una inquietud manifestada por las y los integrantes del Consejo General, la Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento solicitó a la



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Dirección Jurídico Consultiva un análisis sobre la posible configuración de un conflicto de interés entre uno de los integrantes del COTAPREP y el equipo de trabajo de la ESIME que presentó la propuesta para ser ente auditor.

Es tanto, en cuanto al informe, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este informe, del cual ya ha expuesto el Secretario Técnico el contenido del mismo; está a su consideración, si alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz el maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

En este punto también sólo una cuestión de forma: En el informe, en la página 20, al inicio, no sé si lo tendrá a la vista el ingeniero o alguno de ustedes, se hace una referencia al inicio de la página, el apartado III, dice: “Comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP. Para dar cumplimiento al Reglamento de Elecciones del INE, la CEPAPREP, que es la instancia encargada de dar seguimiento a las labores del PREP, en este mes que se reporta realizó solamente la Primera Sesión Ordinaria”.

Sugeriría testar la palabra “solamente”, porque en esta redacción parece que debiéramos haber realizado más sesiones, pero no es así, en realidad se realizó la Primera Sesión Ordinaria.

Desde mi punto de vista, dejarlo asentado así de que “solamente”, puede generar la idea de que estamos incumpliendo o dejando de realizar alguna otra sesión, que no es el caso.

Es sólo una cuestión de sintaxis para no dar una impresión indebida.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Si la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas, no tiene inconveniente, yo acompañaría también esta propuesta. Entiendo que sí.

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Perdón, Presidenta, no pedí el uso de la palabra.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: La licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

En relación a este punto del Orden del Día, del informe que nos está presentando el ingeniero José Pablo Carmona, mi sugerencia sería en el apartado relacionado con el anteproyecto de acuerdo por el que se aprueba la ubicación, instalación y habilitación de los CATD y CCV, si se pudiera agregar a este informe, valga la redundancia, la información que nos compartió el ingeniero Carmona mediante correo electrónico el día de hoy, en relación a lo que el Instituto Nacional Electoral observó respecto de este apartado, en relación a la aprobación de este proyecto de acuerdo, a efecto de que se tenga la información completa en ese informe de avances.

Y de la misma forma, en la página 19, en relación a la integración del candidato a ente auditor, también si nos pudiera incorporar la respuesta de la Dirección Jurídica, porque, bueno, ahí solamente se menciona que ya se hizo la petición a la Dirección Jurídica para que nos emitiera una nota relacionado con este aspecto del conflicto de intereses, pero, bueno, igual y sería importante también ya considerar la respuesta que ya también de manera oportuna envió la Dirección Jurídica a este respecto.

Finalmente en la parte relacionada con la Tercera Sesión del Comité Técnico Asesor del PREP, en la última sesión que se llevó a cabo, en el punto relacionado con la metodología para seleccionar a este candidato de ente auditor, igual señalar o mencionar que en este punto se retiró o se excusó el doctor Antonio, a efecto de poder abordar ese punto y que se volvió a incorporar en la otra parte considerativa.

También, de manera adicional, si se pudiera hacer mención del asunto general que también se abordó en esa sesión del Comité Técnico Asesor, mencionando el



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

tema que los mismos integrantes del COTAPREP señalaron como importante para incorporar a esa sesión.

Sería cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Si el maestro Francisco Bello Corona no tuviera inconveniente con esta propuesta que hacer, acompañaríamos la misma en los términos que ha expresado ya la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas, integrante de esta Comisión.

Está de acuerdo. Gracias, maestro Francisco.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?

De no ser así, le pediría al Secretario Técnico que pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Claro que sí.

Reflejaremos las sugerencias que nos hacen los consejeros.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Por favor, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el quinto punto corresponde a la presentación del Segundo Estimado de la cantidad de actas PREP que se prevé acopiar para cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos, así como la relación de casillas a las que pertenecen.

Cabe mencionar que fue remitido a ustedes esta hoja en formato de Excel.

Le voy a pedir a quien me está apoyando que podamos compartir la pantalla y presentar.

Un momento, están teniendo un problema técnico.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Tiene un problema para poder compartir la pantalla; si ustedes me permiten, lo que haría es una síntesis precisamente de la cantidad de casillas que se van a establecer.

Primero. El total de Centros de Acopio y Transmisión de Datos que se van a instalar va a ser de 170, cifra que corresponde a 45 centros de acopio en los consejos distritales y 125 en los consejos municipales; el total de casillas estimadas corresponde a 20 mil 20. Este total de estimado ya tiene una disminución de un poco más de 500 casillas con respecto al primer estimado y son cifras de la lista nominal más actual, por lo tanto, el total de actas de escrutinio y cómputo estimadas para cada una de las elecciones ha de ser de 20 mil 20, precisamente.

La distribución de las actas está establecida por los distritos, prácticamente todos ellos van a instalar entre 400 y 500 casillas, son como cinco que establecen un poco menos de 400 casillas, particularmente, me llama la atención, los pertenecientes al municipio de Ecatepec y hay otros tres que rebasan las 500, entre ellos destaca Tejupilco que, como ustedes saben, tiene una gran extensión territorial.

En cuanto a los municipios. Los cuatro municipios que van a instalar una mayor cantidad de casillas son el de Ecatepec con dos mil 82; el de Naucalpan de Juárez con mil 180; Nezahualcóyotl mil 514 y se espera que en el municipio de Toluca se instalen mil 64 casillas.

Serían las cifras que yo podría resaltar en cuanto a ese segundo estimado de casillas, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Toda vez que la exposición de este punto tiene como finalidad hacer del conocimiento de quienes integramos esta Comisión, el segundo estimado de la cantidad de actas PREP que se prevé copiar en CATD, en cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos para la Jornada Electoral del 6 de junio y una vez presentado el mismo, pregunto a los integrantes de esta Comisión, ¿si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz la representante del Partido Encuentro Solidario, por favor.

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Okey.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Aquí nada más tengo una duda, puede ser una duda sencilla, pero me surgió; en la Ley Orgánica del Estado de México, en el artículo 6º están enlistado todos los municipios y tienen un listado diferente al que se presenta, de hecho ya también observé que el INEGI también tiene un listado diferentes, no sé si alguno me pudiera decir cuál es la razón, ¿por qué en el Ley Orgánica se maneja un listado de municipios y aquí la manejamos de otra manera?

Es una duda técnica. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, señora representante.

Secretario Técnico, tiene el uso de la voz, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí. Yo debo de comentar que efectivamente está como lo refiere la representante, la denominación de los municipios tiene algún diferencia porque en algunos casos está así registrado en el Instituto Nacional Electoral; sin embargo, es diferente de cómo lo conocemos.

A este respecto, debo de informarles que la información con la que estamos contando nos ha sido proporcionada amablemente por la Dirección de Organización y precisamente observamos esa circunstancia; sin embargo, nosotros hacia el interior del Instituto asumimos lo que la licenciada menciona en cuanto a la ley municipal.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Permítanme intervenir en esta primera ronda solamente para comentar que en este estimado que nos presenta y que fue previamente circulado, también se mejoró para que sea más clara la relación entre la cantidad de casillas estimadas a la fecha y las actas que se estiman derivadas de estas casillas, como ustedes podrán observar en el propio documento que fue circulado, lo cual nos permita anticipar el flujo de actas hacia los CATD y poder planificar de mejor forma para poder garantizar que nuestro PREP tenga información oportuna y que por supuesto fluya de una forma constante y organizada.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?

De no ser así, Secretario Técnico, le pido, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Claro que sí, Consejera Presidenta.

El sexto punto corresponde a la presentación del instrumento jurídico a celebrar con el ente auditor, así como su Anexo Técnico.

Cabe mencionar que fue remitido a los integrantes de esta Comisión con la antelación necesaria.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le solicito dé cuenta de la presentación de este instrumento jurídico y su respectivo anexo, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Vamos a intentar compartir la pantalla. Gracias.

En este convenio de apoyo y colaboración que muy amablemente nos apoyó, precisamente la Dirección Jurídico Consultiva, se hacen menciones muy semejantes a otros instrumentos jurídicos que el Instituto ha celebrado con instituciones académicas.

Como todo instrumento jurídico, la primera parte inicia con las declaraciones correspondientes tanto al Instituto y posteriormente en los siguientes párrafos, las declaraciones del ente auditor, que como ustedes pueden observar se encuentran en blanco para que puedan ser llenadas con los datos correspondientes a quien sea designado como ente auditor.

Delante de ello están las declaraciones y luego las cláusulas correspondientes; destaco entre las cláusulas, la auditoría que se va a desarrollar se hará conforme a las especificaciones que se establecen en el anexo técnico, que formará parte integrante del convenio y que consta de las siguientes partes:

Los alcances mínimos de la misma, la metodología, el plan de trabajo base, que debe de incluir actividades, fechas, responsabilidades y los recursos necesarios para el cumplimiento, luego viene la descripción de la información que el IEEM va a entregar al ente auditor y luego las fechas, contenido y términos en los que ente



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

auditor presentará los informes parciales y final de la auditoría, así como los correspondientes a la evaluación de la operación del PREP.

En todo caso, la auditoría debe prever pruebas funcionales de caja negra, que es lo que establece el Reglamento de Elecciones, las pruebas serán del sistema informático para evaluar su integridad en el procesamiento de la información y la generación de resultados preliminares, así como el análisis de vulnerabilidades considerando lo que denomina pruebas de *pentesting* para efectos de revisar que efectivamente la infraestructura tecnológica del PREP sea confiable.

Más adelante, dentro de las condiciones generales, se establece que el ente auditor debe entregar informes parciales que contengan cuáles fueron los criterios utilizados para la auditoría, el método para clasificar los hallazgos y que permitan priorizar su atención; asimismo, qué hallazgos fueron identificados y clasificados y cuáles serían las posibles recomendaciones que permitan al Instituto atenderlos.

Hacia adelante, en la cláusula dos, el informe final va a corresponder a los resultados de la auditoría y va ser publicado en el portal del IEEM; esto es muy importante, porque los informes parciales no son del conocimiento público, tal sólo son para hacer remediaciones en los hallazgos que ellos encuentran y este informe final de la auditoría va a ser publicado en el sitio web del IEEM, por lo menos un día antes de la jornada electoral.

Asimismo, el ente auditor estará con nosotros en la evaluación de la operación, es decir, en la jornada electoral para considerar el cierre de las operaciones del PREP.

Estos son los puntos que yo destacaré dentro de este instrumento jurídico, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración.

Si no hubiese comentarios al respecto, le pediría al Secretario Técnico, continuáramos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el séptimo punto corresponde a la presentación del informe del proceso de selección del ente auditor y evaluación de la propuesta de auditoría al



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

PREP presentada por la institución académica ESIME Culhuacán. Este informe fue remitido a ustedes con antelación.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le solicito, por favor, haga la presentación del informe que ha referido.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Respecto a este informe, si usted me permite, tan sólo daría cuestiones genéricas.

Se envió una invitación a siete instituciones académicas, solamente ESIME fue quien contestó; la propuesta de la ESIME fue puesta a consideración de los integrantes del COTAPREP, quienes lo valoraron y el resumen de la calificación es correspondiente a 60 puntos, además informo que el monto de la propuesta es muy cercano a cinco millones de pesos.

Serían los puntos que yo destacaría respecto a este punto del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este informe que ha expresado ya el Secretario Técnico respecto del proceso de selección de ente auditor y la evaluación de la propuesta de la auditoría al PREP presentada por la institución educativa ESIME Culhuacán.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

Tiene el uso de la voz la licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Sería básicamente también lo relacionado con el punto del informe de avance de los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares; sería incorporar la información relacionada con el análisis jurídico realizado por la Dirección Jurídico Consultiva de este Instituto en relación a la consulta que se le formuló.

Y también respecto a la incorporación, si fuera factible por parte de la Unidad de Informática y Estadística ya de la evaluación final considerada; la propuesta de



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

nota jurídica que realizó la Dirección Jurídica, a efecto de que podamos tener los mayores elementos posibles para poder definir, en su caso, al ente auditor en próximos días, tal como está establecida en la normatividad del Instituto Nacional Electoral y, en su caso, si estarían tomando otras previsiones a efecto de poder contar con este ente auditor para los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Sería cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Permítanme intervenir en este punto. Ya con el informe que ha dado el Secretario Técnico respecto de esta propuesta de ente auditor, y dadas las circunstancias que se presentan con esta propuesta de ESIME Culhuacán, con todo lo que está referido en este informe que nos fue previamente circulado y derivado que estamos en el tiempo que necesitamos generar ya la propuesta de ente auditor.

Con esta información que nos ha dado el ingeniero, preguntaría a los integrantes de la Comisión si quisieran externar, hacer alguna mención respecto de la designación de ESIME en relación al conocimiento que tenemos tanto de los informes que se solicitaron al propio ESIME Culhuacán, derivado de lo que había expresado en la reunión de COTAPREP el doctor Antonio y también de esta opinión que se solicitó a la Dirección Jurídico Consultiva aunado también a la evaluación que han realizado ya también los integrantes del propio COTAPREP, para poder ir determinando la designación de la ESIME o no de la misma.

Está a su consideración si pudiéramos hacer algún comentario al respecto, sobre todo porque contamos ya con ciertos elementos y en este sentido, si es posible que pudiéramos externarlo, en un segundo momento me gustaría hacer una propuesta muy específica al respecto.

Está a su consideración.

En segunda ronda, permítanme hacer una propuesta respecto de este tema, que sería la de que se realice a la brevedad un nuevo listado de candidatos, considerando en la medida de lo posible también, las sugerencias que la Consejera Sandra López Bringas generó a través de un correo electrónico, para que nuestro COTAPREP lo observe y se presente nuevamente a la Comisión.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Sería lo que yo les propondría para dar continuidad justamente atendiendo la circunstancia y la situación que tenemos con ESIME Culhuacán.

Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí. Tal como usted lo ha indicado, haremos un nuevo listado de posibles candidatos a ente auditor.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Sandra López Bringas.

Perdón, Consejera, no había visto el *chat*.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Es después de la participación del ingeniero José Pablo Carmona, si me lo permite. Gracias.

Creo que no ha concluido su participación el ingeniero. Gracias. Espero.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Al respecto, como ustedes bien lo mencionaron, se hace necesario elaborar un nuevo listado para invitar a otras instituciones académicas.

Hemos ya recibido, de parte de la Consejera Sandra, un conjunto de instituciones de quienes estamos buscando contacto para precisar en un primer momento si estarían interesados y si cuentan con la experiencia en realizar auditorías a sistemas informáticos.

Igualmente hemos hecho otras investigaciones de un listado de otras instituciones académicas que están ubicadas tanto en la Ciudad de México como el Valle de Toluca, en el Estado de México también y vamos a insistir un poco en un par de instituciones que no nos respondieron ni sí ni no, que es el caso del CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes no se pronunciaron al respecto.

Eso sería cuanto por mi parte.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias.

Sería en relación a este punto respecto de los posibles candidatos a ente auditor, a parte del oficio que se mande, en su caso, de acuerdo al análisis que realice la Unidad de Informática y Estadística de cuáles serían los posibles perfiles idóneos de candidatos a entes auditores, ya sea del aspecto educativo o de cualquier otra índole.

A parte del oficio que se mande, no sé si también se podría considerar la posibilidad de tener un acercamiento, sé que por las cuestiones de las pandemias no se podría hacer un acercamiento físico, pero sí tal vez un acercamiento no sé si telefónico o de videoconferencia, en donde no solamente se manifestara al información relacionada con el oficio, sino que se tuviera la atención si existieran algunas dudas particulares respecto al planteamiento que se estaría haciendo para abordar este Anexo Técnico.

Sé que tal vez muchas de las instancias públicas de nuestro país no son expertas en auditorías en temas electorales, es precisamente por alguna cuestión relacionada con la propia dinámica de los procesos electorales, nosotros habíamos contado en anteriores ocasiones con la participación de otro tipo de entes que en esta ocasión, por diversas cuestiones, no nos hicieron una respuesta satisfactoria o favorable a la petición que nosotros les hicimos para poder ser postulados como candidatos a entes auditores,

Ahí confío en que las auditorías que se puedan realizar en materia de sistemas informáticos no necesariamente tiene que ser de gente que ya haya tenido una experiencia previa en cuestiones electorales, sino básicamente es respecto a lo que puedan determinar en cuanto a las funcionalidades de un sistema, ya lo manifestó el ingeniero José Pablo Carmona, ya se ha dado cuenta incorporar esta información en el anexo técnico, en cuestiones relacionadas con la revisión del código fuente, en cuanto a las cuestiones relacionadas con la infraestructura informática, que es básicamente lo que pondría de conocimiento.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Sí sugeriría que cuando se haga la vinculación no solamente se determinara nada más por el oficio, sino que se fuera más allá a una vinculación más estrecha a efecto de poder inclusive tener un acercamiento para poder disipar a lo mejor algunas dudas e inquietudes que en su caso tengan quienes podrían ser considerados como candidatos a ente auditor, que sería algo que se tendría que realizar a la brevedad por los tiempos que nos marca el Instituto Nacional Electoral y por las condiciones que tenemos y que prevalecen en las cuestiones sanitarias en nuestro país.

Sé que se dificulta, pero igual y poder tomar ese tipo de determinaciones y en caso de que no tuviéramos resultados positivos, explorar otras posibilidades de posibles candidatos a entes auditores, sé que la recomendación del Comité Técnico Asesor del PREP fue de vincularse con autoridades o instancias públicas, pero tampoco podríamos estarnos cerrando a esa posibilidad, pero si existe en algún momento dado la factibilidad o la necesidad de vincularse con algún otro ente de otro tipo de carácter que nos pudiera hacer una oferta que se ciñera a los lineamientos que establece el Instituto Nacional Electoral y a los requerimientos de este Instituto, creo que sería importante ir la considerando y abordándola en el análisis que haga la Unidad de Informática y Estadística.

Sería cuanto. Gracias, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, Consejera, Licenciada Sandra López Bringas.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?

De no ser así y con lo que hemos escuchado, tanto de la Secretaría Técnica como lo que ha comentado ya también la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas y también con lo que externaba la suscrita al momento de intervenir, es que le pido al Secretario Técnico que por favor, en este ánimo que además es necesario ya contar con más candidatos, le pediría que sometiera a votación esta propuesta que he realizado respecto de que se realice a la brevedad un nuevo listado de candidatos, considerando en la medida de lo posible las sugerencias de la Consejera Sandra López Bringas para que nuestro COTAPREP lo observe y se presente de nueva cuenta en la Comisión.

Le pediría que sometería a votación esta propuesta.

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Sandra López Bringas.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Presidenta.

Solamente una vez que el ingeniero José Pablo Carmona haya realizado este análisis de posibles candidatos a ente auditor, si nos pudiera compartir la información a los integrantes de esta Comisión, por favor, no solamente a los derecho de voz sino también derecho de voto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con gusto.

Secretario Técnico, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí, Presidenta.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión y las sugerencias de la Consejera Sandra López Bringas, les solicito si están por el consenso para aprobar la elaboración de una nueva lista de posibles candidatos a entes auditores, favor de manifestarla de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el Consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: A favor de las propuestas.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: A favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO MORENA, C. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

Presidenta, le informo que se cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, recabe la votación del y las integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación a la propuesta que se ha presentado y favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Consejero Electoral Francisco Bello?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Consejera Electoral Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Presidenta de la Comisión, maestra Karina Vaquera?

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Consejera Presidenta, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de las consejeras y el Consejero presentes y cuenta con el consenso de las representaciones.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Secretario Técnico, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Comisiones, le solicitaría que por favor pudiéramos establecer un receso de la Comisión, toda vez que a las 18:00 horas se llevará a cabo la sesión de Consejo General, por lo tanto, con fundamento en este artículo y si están de acuerdo los integrantes de la Comisión, estableceríamos un receso de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí, de acuerdo, Consejera.

Les preguntaría a los representantes de los partidos políticos si están por el consenso de que se declare este receso:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Con el Consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Aketzali?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: A favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO MORENA, C. EMMANUEL TORRES GARCÍA: De acuerdo, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretario. A favor.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

Presidenta, le informo que se tiene el consenso de las representaciones.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Por favor, si recaba la votación del y las integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Apreciables integrantes de la Comisión, les solicito que expresen el sentido de su voto en relación al receso se ha solicitado:

¿Consejero Electoral Francisco Bello?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Consejera Electoral Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Presidenta, Consejera Electoral, maestra Karina Vaquera?

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor. Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, le informo que la propuesta de receso es aprobada por unanimidad de las consejeras y el Consejero presentes y cuenta con el consenso de las representaciones.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Les agradezco a todos ustedes. En breve les estará llegando la convocatoria para la reanudación de nuestra sesión de Comisión.
Muchas gracias.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

(SE REANUDA LA SESIÓN, CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10:04 HORAS)

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días a todos y a todas, siendo las once horas con cuatro minutos, del día cinco de febrero de dos mil veintiuno, reanudamos nuestra Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En este sentido y toda vez que estamos reanudando esta sesión, le pediría, Secretario Técnico, pudiera verificar la asistencia a fin de confirmar el quórum para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con todo gusto.

Buenos días a todos y a todas, procedo a pasar lista de los y las presentes.

Integrantes de la Comisión:

Consejero Electoral Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Gracias.

Como representantes de los partidos políticos:

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Pablo González. (Presente)

Por MORENA, don Emmanuel Torres, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, la licenciada Juana Ordóñez. (Presente)



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Por el Partido Redes Sociales Progresistas se encuentra el maestro Edgar Romeo González. (Presente)

Por el Partido Fuerza por México se encuentra el maestro José Reynol Neyra. (Presente)

Y el de la voz, José Pablo Carmona Villena, Secretario Técnico de la Comisión. (Presente)

Consejera Presidenta, le informo a usted que están presentes las dos consejeras y el Consejero, con derecho a voz y voto, y también cinco representantes de los partidos políticos con derecho únicamente a voz, por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México existe el quórum para sesionar.

Además, contamos con la presencia de la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Así también con la presencia de la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: También nos acompaña el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, quien es Subjefe de Informática e Infraestructura y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión.

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

Es cuanto por mi parte, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

gracias, Secretario Técnico y bienvenidos y bienvenidas a esta reanudación de sesión.

Habiendo verificado el quórum declaro legalmente instalada esta sesión, por lo que le pediría, Secretario Técnico, demos continuidad al punto en el que nos quedamos en la sesión de ayer, estaríamos iniciando con el punto número ocho.

Por favor, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Claro.

El punto octavo corresponde a la presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mediante infografías.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le pediría nos comentara un poco al respecto.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto, Presidenta.

Tenemos como antecedente que para la presente propuesta de comunicación surge como parte de una inquietud de la Presidencia de la Comisión para contar con materiales didácticos sencillos y en un lenguaje ciudadano, que puedan informar a los y las mexiquenses sobre las actividades que se realizan en el marco de la implementación, así también socializar información sobre el PREP a la ciudadanía misma; de tal forma que en colaboración con el área de Comunicación Social se dio inicio a trabajar en una propuesta.

Al respecto también quiero mencionar que en las últimas sesiones del Comité Técnico de asesores del PREP se ha manifestado la intención de participar en una propuesta de comunicación que ayude a divulgar información sobre el PREP a la ciudadanía, motivo por el cual y aprovechando el trabajo que se ha estado desarrollando entre la Presidencia de la Comisión y la Unidad de Comunicación Social se pone a consideración de esta Comisión la propuesta para que, en caso de ser aprobada, se generen las sinergias necesarias con los asesores del COTAPREP y así fortalecer esta propuesta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Antes de dar el uso de la voz, me gustaría que la maestra Verónica Veloz pudiera compartírnos, respecto de este tema, el trabajo que se ha realizado.

Como bien lo ha mencionado el Secretario Técnico, fue una inquietud y además parece que es adecuado que podamos, es una inquietud además compartida, de poder tener elementos como son estas infografías para poder explicar a la ciudadanía paso a paso lo que significa, lo que es el PREP, cómo se implementa, cómo se conforma.

En este sentido, insisto, le daría el uso de la voz a la maestra Verónica Veloz y después se haría la presentación de las infografías y con todo gusto también lo abriríamos para que pudieran hacer los comentarios respectivos.

Por favor, maestra.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Buen día, nuevamente, a todas y todos los integrantes de esta Comisión.

Efectivamente, como lo comentaba tanto la Presidenta como el ingeniero Carmona, Secretario Técnico de la Comisión, a petición y sobre todo con el interés de la Presidencia de la Comisión, de la Consejera Karina Vaquera, así como ustedes lo han visto en las redes sociales, tenemos campañas no nada más de esta Comisión sino de más actividades propias del proceso, no iba a ser la excepción que sobre este tema no tuviéramos una campaña propia y sobre todo al respecto de lo que se está generando.

Quiero agradecer el acompañamiento del equipo de la Consejera Karina, con quienes nos hemos estado coordinando para ir avanzando y sobre todo viendo las propuestas de infografías y las cuales ha sido un trabajo en coordinación muy fructífero.

Y como ustedes ya vieron en el documento que se compartió y que se hizo extensivo a todos los integrantes de la Comisión, es una propuesta de infografías con temas que van sobre fases del PREP, por ejemplo, el COTAPREP cómo se integra, por qué es importante el proceso técnico-operativo del PREP, qué sí y qué no es; por citar algunos ejemplos. Todo esto con un lenguaje sencillo y ciudadano, como también lo habían estado comentando previamente.

Vuelvo a reiterar que ha sido todo un acompañamiento junto con el equipo de la Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión para tener esta propuesta que



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

se presenta y que una vez que ustedes la consideren y la validen nosotros empezar a programar su difusión en las respectivas redes institucionales y oficiales del Instituto Electoral del Estado de México, que sería una campaña, como lo vuelvo a repetir, ésta como de las demás áreas y actividades y pasos y procesos que vamos encaminados hacia el 6 de junio de 2021.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta, y si hubiera algún comentario estoy atenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, maestra Verónica Veloz y gracias también por este trabajo que se ha hecho en conjunto con su equipo y que, por supuesto, tiene un importante fin, que es el explicar el Programa de Resultados Electorales Preliminares a la ciudadanía mexicana.

Está proyectando el ingeniero la misma, ingeniero le pediría que fuéramos proyectando las infografías para que se pudiera ver esta propuesta de comunicación que se pone a consideración de esta Comisión.

No lo escuchamos, su micrófono.

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Adelante, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchísimas gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

En relación con este punto de la propuesta de comunicación y difusión de los productos que están realizando, llevando a cabo para poder dar a conocer a la ciudadanía lo que significa y lo que implica el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Porque finalmente este tipo de ejercicios, de reportes, de poner a disposición este tipo de información es a efecto de que la ciudadanía mexicana conozca cómo va alimentándose esta información con base en las actas de escrutinio y cómputo que se van recabando en las casillas el día de la jornada electoral y que, bueno, es la principal fuente de información de la ciudadanía y no se diga más de nosotros mismos como funcionarios, integrantes, de autoridades electorales y de los partidos políticos también, en su caso.

En este caso de la propuesta de infografías me parece que es un proyecto que nos va a traer muchos beneficios a efecto de que por la ciudadanía, que es la



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

principal beneficiaria, pueda conocer más respecto a este instrumento electoral que se da a través de un sistema informático.

Y solamente sugeriría que si se podrían incluir infografías relacionadas específicamente a lo que significa el PREP casilla, porque básicamente todo lo que a lo mejor ya conoce la gente o la ciudadanía a lo largo de todos los procesos electorales es la información relacionada con el PREP, pero la que se captura a través de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos en las juntas distritales y municipales, pero no así, a lo mejor, respecto de la información que se captura desde las casillas, que es la segunda vez que nosotros incorporaríamos a nuestro proceso electoral, a través de la captura de esas imágenes desde las casillas a través de nuestros capacitadores asistentes electorales; y, bueno, sugeriría que se pudiera dar más información respecto a este PREP casilla.

También respecto a cómo se va a estar alimentando el Programa de Resultados Electorales Preliminares, pues es fundamental que también la ciudadanía conozca quiénes están participando en este procesamiento de la información, en primer lugar los capacitadores asistentes electorales, después, posteriormente quienes integran las juntas municipales y distritales que van a tener en sus espacios los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, en donde se va, en segunda instancia, se va a capturar esta información y posteriormente la información que se genere en nuestros Centros de Captura y Verificación, que son otro flujo y otro, por así decirlo, otro paso más para poder tener la seguridad y la confianza de que la información se estará publicando va, efectivamente, robustecida por un proceso, un procedimiento de verificación muy puntual y expedito.

También aparejado a esta información, no sé si también valdría la pena y si el ingeniero Carmona así lo considera, porque también luego a veces hemos detectado que tenemos problemas para poder hacer la contratación del personal que nos apoya en los Centros de Captura y Verificación principalmente porque necesitamos a un volumen de personas considerables por el número de actas que se tendrán que verificar y revisar, no solamente una vez, sino inclusive varias veces, de acuerdo a los procedimientos y protocolos que se diseñan por parte de la Unidad de Informática y Estadística.

Y sería importante también, a lo mejor ya teniendo la información de qué es el Programa de Resultados Electorales Preliminares, pues invitar a quienes estén interesados a participar también con nosotros en nuestros Centros de Captura y Verificación de Datos.

Si también me lo permiten, también si se podría acompañar esta información de cómo se van a distribuir y computar los votos; nosotros recordemos que acabamos de aprobar algunas formas de asociación de partidos políticos, en candidatura



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

común y en coalición, y a efecto también para que la ciudadanía tenga claro cómo poder interpretar esta información ya en la base de datos que se ponga a su disposición y no genere confusiones, porque luego muchas veces, como son dos figuras o formas de asociación diferentes, adicional a la manera que van a postular los partidos políticos, de manera individual a candidaturas, luego a veces a lo mejor no nos queda muy clara de cómo se está viendo la información que se está proyectando en pantalla.

Y, bueno, ya cuando se tenga también el prototipo navegable, aprobado por el Instituto Nacional Electoral, que se habrá de utilizar por parte del IEEM, también igual sería a lo mejor importante dar a conocer a la ciudadanía cómo navegar en esta interfaz que se va a publicar.

También posteriormente, no sé, eso no sería como infografías sino sería más bien como un tutorial de cómo interpretar estos datos, esta base de datos, también ha sido en otras ocasiones, de los procesos electorales pasados, también ha sido como muy, también ha generado mucha inquietud respecto de cómo se está transmitiendo o traduciendo esa información solamente a la ciudadanía, porque, bueno, como sabemos y conocemos que también el PREP es utilizado, los resultados del PREP por personas que son profesionales en estadística, en ciencia política o en otro tipo de materia y que ya saben cómo interpretar esa base de datos, pero a lo mejor la ciudadanía no está tan familiarizada con ello, a lo mejor podríamos aprovechar también esa difusión que hará la Unidad de Comunicación Social en coordinación con la Unidad de Informática y Estadística para poder proveer de esa información a la ciudadanía.

Y, bueno, también considero importante, también igual a lo mejor incorporar una infografía, ya una vez que tengamos definidos quién nos va acompañar en la difusión del PREP, una infografía relacionada con los difusores, también a efecto de poder diversificar las conexiones que se realizan de la ciudadanía interesada y que no solamente puedan, bueno, tener como vía o alternativa obtener la información del PREP a través de la página del Instituto sino a través de todos los difusores que, en su caso, nos puedan acompañar en este proceso.

Esas serían mis sugerencias. Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

Por supuesto que sí, bienvenida la propuesta, se trata, justamente, de a través de este método de infografías poder explicar a la ciudadanía mexiquense de una manera más sencilla y con lo que implica la imagen y el texto mínimo que lleva



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

una infografía, todos y cada uno de los pasos y del proceso que implica justamente la implementación.

Como bien lo dice la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas, es importante que podamos explicar cómo se lleva a cabo el PREP Casilla, cómo además funcionan estos CATDs, estos Centros de Acopio y Transmisión de Datos, incluso también explicar la diferencia o lo que implica el propio CCV y por supuesto ir avanzando en este sentido de tener información e infografías que vayan resaltando la manera, inclusive como lo menciona, de la forma en la que se habrán de distribuir los votos con estas formas de asociación que nosotros como Consejo General hemos ya aprobado, como son las coaliciones, las candidaturas comunes y explicarle a la ciudadanía, justamente a través de un método sencillo como éste, lo que implican y cómo estará estableciéndose y cómo es la trazabilidad de su voto en la jornada electoral. Por supuesto que sí, bienvenidas.

Y también el tema de los tutoriales del prototipo navegable, explicar qué es y además cómo puede ser, porque efectivamente hay diferentes áreas académicas, como ya lo mencionaba, que también ocupan estos datos y que son relevantes para la propia ciudadanía en diferentes campos de aplicación y de estudio.

Lo consideramos, agradecemos también a la maestra Verónica Veloz que pueda tomar nota al respecto y que, como hemos generado este documento, estas infografías, podemos ir avanzando en estas otras que forman parte de este proceso de implementación del PREP.

Estamos viendo las infografías, las ha ido pasando ya el Secretario Técnico, que también fueron previamente circuladas, está a su consideración las mismas y este programa de comunicación que ya se ha explicado.

Si alguien desea hacer el uso de la voz, si me pueden dar en el *chat*.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, tan sólo le interrumpo para informarle que se ha incorporado, desde hace unos minutos, la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá, representante del Partido de la Revolución Democrática.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias. Bienvenida.

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Gracias.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Buenos días a todos y a todas.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días.

Estamos en primera ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

De no ser así, Secretario Técnico... Ah, sí, el maestro Francisco Bello Corona, integrante de esta Comisión.

Adelante, Consejero, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenos días, nuevamente.

Gracias, Presidenta.

Sólo una duda que creo que es de carácter técnico, a ver si se me pudiera aclarar.

Entre las temáticas que se van a desarrollar, a través de las infografías, en los números siete y ocho hay 12 temática que se mencionan, pero no me queda muy claro a mí la distinción entre lo que se señala en los numerales siete y ocho porque en ambos se refiere a actualizaciones por hora, en uno dice de datos y en otro de base de datos y en ambos casos dice que el número mínimo de actualizaciones deberá ser tres por hora.

No distingo yo aquí en esta lectura directa de los numerales qué se informaría o qué constituye esa actualización en los numerales siete y ocho.

No sé si se me pudiera aclarar. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Claro que sí, maestro Francisco Bello.

Esta propuesta de comunicación lo que atiende, justamente está basada en todos los entregables que se tienen que ir generando para el INE; entonces, la idea es ir plasmando estos entregables en las infografías; es decir, este tema de la actualización, que ahí nos puede ayudar también el ingeniero Carmona para explicarnos este tema del número de actualizaciones, el número que se tiene que llevar a cabo mínimo de actualizaciones son tres por hora, que es lo que maneja el propio PREP.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Y el tema es cómo ponerlo y cómo explicar esto a la ciudadanía en una infografía, a eso se refiere este número siete, tanto también como el ocho.

Además es algo que no es tan sencillo porque justamente el propio lenguaje y este entregable que se tiene para con el INE, que implica el proceso que se lleva a cabo para la implementación, operación del PREP, la idea es justamente poder trasladarlo a algo sencillo como es la infografía para que la ciudadanía pueda comprender de una manera más sencilla y nosotros también, por supuesto, estos pasos que tenemos que ir dando justamente para esta implementación.

Ingeniero Carmona, ¿quiere comentar algo al respecto?

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENNA: Sí, cómo no.

Mencionarle al Consejero que el punto número siete, la cantidad de actualizaciones por hora de los datos que se presenten en la difusión de los resultados son precisamente los datos de los resultados y que se presentan en el prototipo navegable; es decir, que la información que esté en ese prototipo navegable, al menos en tres ocasiones, cada hora, deberá de ser actualizado.

Y el punto número ocho, las actualizaciones de la base de datos se refiere a la base de datos que es descargable, la idea es precisamente que en forma simultánea se presenten los resultados, la actualización de los resultados y que también se permita descargar esa base de datos para efecto de que los estudiosos puedan hacer los análisis que correspondan, naturalmente entre los interesados de poder hacer esa descarga de las bases de datos encontrarán, sin dudar, los partidos políticos y los candidatos independientes que harán sus análisis a efecto de ver cuáles son las tendencias que tengan.

Pero la diferencia es ésta, Consejero, el número siete se refiere a los datos que aparecen en el prototipo de navegación y la número ocho en las bases de datos descargables con las que se puedan analizar vía una hoja de cálculo, vía un manejador de base de datos las tendencias que se tienen.

Eso sería cuanto. Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Estamos en primera ronda.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

De no ser así y ya que nos deje de compartir pantalla el ingeniero también, si es posible, si nadie más tiene comentarios, le pediría, por favor, al Secretario Técnico que recabe el consenso de las representaciones y una vez hecho esto, la votación de las y el integrante de la Comisión respecto de esta propuesta.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí, con todo gusto, Presidenta.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión les solicito se manifiesten si están por el consenso para aprobar la propuesta de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares a través de infografías.

Antes de solicitarlo les informo que se ha incorporado a los trabajos de reanudación de esta Comisión el representante de Partido Nueva Alianza Estado de México, don Oscar Reyes Cuadros.

Bienvenido.

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Gracias, Secretario.

Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: En consecuencia, les voy a pedir que los representantes de partido manifiesten de manera nominal si están de acuerdo con consensar este acuerdo.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por el consenso, Secretario.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO MORENA, C. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, licenciado.

¿Por Partido Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, licenciada.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso, Secretario.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

Ahora, apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación a la propuesta de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, les voy a pedir que lo manifiesten de manera nominal.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo con la propuesta y con las consideraciones de la Consejera Sandra López.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, Consejero.

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, Consejera.

¿Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

Consejera Presidenta, la propuesta de comunicación es aprobada por unanimidad de las consejeras y el Consejero presentes y cuenta con el consenso de las representaciones.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le pediría que pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí.



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a los asuntos generales y le informo que en un principio no fueron registrados temas en asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Dos Oscar, tiene su micrófono abierto.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Listo.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Podemos continuar, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

En este sentido, si bien no han sido agendados asuntos generales al inicio, consulto nuevamente a los integrantes de esta Comisión si alguien desea agendar algún punto en asuntos generales.

De no ser así, Secretario Técnico, le pediría continuáramos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Les informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Les agradezco a todas y a todos ustedes su presencia en esta sesión, de reanudación de esta sesión, además no quisiera concluir sin antes también dar las gracias a la maestra Mayra, Directora Jurídico Consultiva, quien nos apoyó de una manera muy importante con las observaciones y lo que se generó como instrumento jurídico que se celebrará con el ente auditor y, por supuesto, también respecto de la consulta que se hizo sobre el posible conflicto de interés a propósito del tema de ente auditor en el que nos encontramos actualmente; maestra, muchas gracias por sus aportaciones a esta sesión.

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

Les agradezco a todos y a todas, que tengan un excelente día, nos veremos pronto.

* * * * *



Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

FIRMAS

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya**

**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Francisco Bello Corona**

**Consejera Electoral
e integrante de la Comisión
Lic. Sandra López Bringas**

**Secretario Técnico de la Comisión
Ing. José Pablo Carmona Villena**

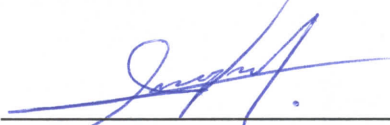


Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 4 y 5 de febrero de 2021

FIRMAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



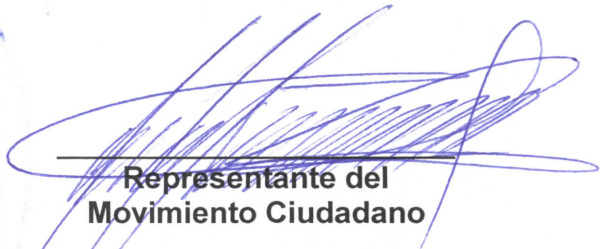
**Representante del
Partido Acción Nacional**



**Representante del Partido
de la Revolución Democrática**



**Representante del Partido
Verde Ecologista de México**



**Representante del
Movimiento Ciudadano**



**Representante del Partido
Morena**




**Representante de Nueva
Alianza Estado de México**



**Representante del Partido
Encuentro Solidario**



**Representante del Partido Redes
Sociales Progresistas**



**Representante del Partido
Fuerza por México**